



**CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA No. 006**

- FECHA:** 21 de junio de 2022
- HORA:** De 4:00 p.m. a 6:30 p.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría del INTEP
- ASISTENTES:** Magister Germán Colonia Alcalde, Rector  
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Vicerrectora Académica  
Magister Juan Carlos Marmolejo Victoria, Director de Unidad de  
Administración y Contaduría  
Magister Mariano García Corrales, Director Unidad de Sistemas y  
Electricidad.  
Tecnólogo Francy Elena Sastre, Representante de los Estudiantes.  
Magister Carolina Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes  
Magíster Sandra Patricia Toro Gallego, Directora Unidad de  
Ciencias Ambientales y Agropecuarias
- SECRETARIO:** Magister William Gómez Valencia, Secretario general
- INVITADO:** Profesional Santiago Sarria Rojas, Secretario con funciones  
administrativas en la Oficina de Registro y Control Académico.  
Magister Diego Fernando Ramírez Jiménez – Coordinador C.I.P.S

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de propuesta de modificación reglamento Estudiantil –  
Responsable Gestión Académica.
4. Presentación de avances de los nuevos programas – Diplomados –  
Responsable Directores de unidad.
5. Presentación de propuesta de opciones de grado para el nivel profesional  
universitario – Responsable Mg. Diego Fernando Ramírez Jiménez –  
Coordinador de CIPS.
6. Casos de estudiantes pendientes por definir situación académica, por  
incumplimiento de la presentación pruebas T&T.
7. Definición derechos pecuniarios de estudiantes de seminario de grado,  
Unidad de Administración y Contaduría – UCAYA.
8. Asuntos varios.



## DESARROLLO:

### 1. Verificación del Quórum

El Secretario General William Gómez Valencia, llamó a lista, respondiendo a este llamado el Magister German Colonia Alcalde – Rector del INTEP, Magister Francy Janed Sarria Rojas – Vicerrectora Académica del INTEP, Magister Juan Carlos Marmolejo Victoria – Director de la Unidad de Administración y Contaduría, Magister Sandra Patricia Toro Gallego – Directora de la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias, Magister Mariano García Corrales – Director de la Unidad de Sistemas y Electricidad, la Tecnóloga Francy Elena Sastre, Representante de los Estudiantes, Magister Carolina Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes. Como invitados el Profesional Santiago Sarria Rojas - secretario con funciones administrativas en la Oficina de Registro y Control Académico, Magister Diego Fernando Ramírez Jiménez – Coordinador C.I.PS, Magister William Gómez Valencia – Secretario General, verificando que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. (Anexo 01).

### 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Secretario General Magister William Gómez Valencia, dio lectura al orden del día y el Presidente del Consejo, Magister Germán Colonia Alcalde, lo sometió a consideración, el cual fue discutido por los consejeros y **aprobado** por los presentes.

### 3. Presentación de propuesta de modificación reglamento Estudiantil – Responsable Gestión Académica.

Este punto se decide por unanimidad tocar como un único punto en el próximo Consejo Académico del 22 de julio de 2022 en la hacienda La Rioja.

Se asume la posición del código de gobernanza y gobernabilidad frente a la organización de Consejos Académicos, es la propuesta del señor Rector.

No se realizarán Consejos Académicos sin soportes.

De igual forma el señor Rector manifiesta que para poder hablar el reglamento estudiantil es necesario que se envíe con la suficiente antelación, para poder realizar el análisis respectivo y no presentar a última hora a efectos de que podamos cumplir con la celeridad de la evaluación del mismo.

Así queda programado para el 22 de julio de 2022 la reunión de consejo académico para este fin.

### 4. Presentación de avances de los nuevos programas – Diplomados – Responsable Directores de unidad.

La magister Francy Janed Sarria presentó el informe de las proyecciones de nuevos programas de la UCAYA el pregrado de Ingeniería Agronómica y en especializaciones en Control de Calidad de Alimentos y Especialización en logística y cadena de suministros, a nivel de diplomados se está trabajando en diplomados de Gestión Ambiental comunitaria y diplomados en sistemas de riego y drenajes, donde la Magister Sandra Patricia Toro manifestó que se encuentran trabajando en



ellos haciendo los respectivos estudios y las respectivas proyecciones, pero se requiere de mayor apoyo para poder contar con verdaderos avances en estos procesos de formulación de nuevos programas.

Sandra manifestó que por ahora no se podría comprometer en programas de especialización, dado que se requiere de mayor equipo de trabajo.

El señor Rector manifestó que se hace necesario definir que programa y su contratación será contra producto entregado.

Se deja claro que se debe diversificar en programas dado que el mercado esta saturado y cada vez egresan mas y mas administradores de empresa y contadores y se debe tener mayor oferta académica y que permita también darle continuidad a lo proceso.

El señor Rector autoriza la contratación del equipo para avanzar con los procesos respectivos en términos de nuevos programas académicos, pero estos equipos se contratarán frente a productos para que el pago sea frente al producto entregado y que el equipo sea externo y que trabaje mancomunadamente con el equipo de adentro para que apropie el conocimiento.

La doctora Carolina manifestó que se hace necesario también tener en cuenta que se debe proponer en los programas de especialización se tenga en cuenta que los docentes deben ser de afuera para que fortalezcan el conocimiento de los estudiantes y estos estén en condiciones de mejorar sus competencias.

Para efectos de la Unidad de Administración en están trabajando en las siguientes especializaciones: Gestión de Proyectos, Talento Humano y Auditoría y Control. Sin embargo, la unidad se inclina con mayor fuerza para la Especialización en Gestión de Proyectos. Por otro lado, se formulan los diplomados en generación de informes gerenciales en Power BI y otro en NIIF.

El señor Rector manifestó que es importante que desde extensión se deben ofertar los diplomados que permitan mejorar las condiciones económicas para la Institución, por tal motivo se plantea que desde extensión se costee el valor de un diplomado, a su vez se fija el cupo mínimo de un diplomado va de 25 a 30 personas.

Con esto se plantea un cronograma para el mes de noviembre entregar los productos.

De igual forma se queda en fijar el valor de acompañamiento y asesoría en programas.

##### **5. Presentación de propuesta de opciones de grado para el nivel profesional universitario – Responsable Mg. Diego Fernando Ramírez Jiménez – Coordinador de CIPS.**

El Magíster plantea que existe la necesidad de modificar la propuesta de trabajos de grado, toda vez que se requiere de mejorar las condiciones para los estudiantes y adicionalmente se requiere que se mejoren los costos en relación a la inversión necesaria para atender estas situaciones.



Expone el Magister que el proceso esta desfinanciado porque lo que el estudiante paga no alcanza para poder atender estas situaciones específicas, por tal motivo desea presentar esta propuesta con el fin de que podamos adelantar esta actividad desde lo operativo y desde lo financiero.

Una vez escuchada la exposición el señor Rector manifestó que, si había acuerdo, a lo que se responde que no hay acuerdo que era primero necesario darlo a conocer con el fin de exponer la necesidad de cambio en el Consejo Académico.

Se hace la salvedad por parte del Secretario General que para realizar la modificación de un acto administrativo se requiere de un acto administrativo que lo derogue o sustituya. Motivo por el cual se requiere de la proyección de dicho acuerdo, pero este acuerdo debe venir muy bien sustentado.

#### **6. Casos de estudiantes pendientes por definir situación académica, por incumplimiento de la presentación pruebas T&T.**

La magister Francy Janed Sarria manifestó que hay estudiantes que no presentaron y otros que por problemas tecnológicos no fue posibles presentarlos, por lo tanto, manifiesta que se debe tomar una decisión de que se va a hacer.

Frente a esto el señor rector manifestó que hay dos escenarios que son el primero que el estudiante no realizo los pasos para presentar y otro que se le presento un problema tecnológico, pero hay que tener una diferenciación en estos casos, otra variante es que el estudiante no estudia a un ciclo sino por ciclos propedéuticos, por tal motivo como rector soy del criterio que se debe evaluar estas condiciones, en pandemia se adoptó por resolución la autorización de los estudiantes que demostraron su evidencia de que se les presento problema y se les autorizo continuar. Por otro lado, quien no muestre evidencias, pues sencillamente debe esperar.

La magister pregunto que de donde sale la resolución, el señor Rector manifestó que salía de la Rectoría.

Otro caso es de los que se les permitió sin presentar y siguen sin solucionar esta situación.

#### **7. Definición derechos pecuniarios de estudiantes de seminario de grado, Unidad de Administración y Contaduría – UCAYA.**

La magister Francy Janed Sarria expone casos relacionados con el pago de los seminarios de grado para la unidad de Administración y UCAYA, se solicitan condiciones especiales para los estudiantes que no alcanzaron a pagar el seminario de grado.

El señor Rector manifestó que si se le otorgó a unos se les debe otorgar otros por ocasión del derecho a la igualdad.

Frente a esto se debe darle continuidad al proceso en términos de igualdad.



## **8. Asuntos varios.**

El señor Rector informo sobre la realización de su doctorado en Argentina, la cual tendrá la inmersión este año por tal motivo el 23 de junio viajare a Argentina, por tal motivo se debe dejar a alguien encargado del INTEP, según el estatuto se debe dejar a alguien de nivel directivo, por tal motivo para esta ausencia será delegado al Dr. WILLIAM GÓMEZ VALENCIA, por medio de acto administrativo.

Agotado el orden del día se dio lectura a la presente acta siendo **aprobada por unanimidad.**

Siendo las 1:30 p.m. se dio por terminada la sesión.

**GERMÁN COLONIA ALCALDE**  
Presidente

**WILLIAM GOMEZ VALENCIA**  
Secretario

Anexos: 1(1folios)